

6298 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 20 de febrero de 1997 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 4 de marzo de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE 27 DE AGOSTO DE 1996 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 24 DE SEPTIEMBRE)

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Plaza número: 1

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Quesada Paloma, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 31.293.937.

Vocal Secretaria: Doña Inés Cáceres García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 8.914.318.

Vocales: Don Agustín Muñoz Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén. Documento nacional de identidad número 24.282.279; doña Inmaculada I. Sirvent Quílez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante. Documento nacional de identidad número 21.452.769, y doña María Ángeles Muruaga López de Guereñu, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Documento nacional de identidad número 1.488.217.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel del Río Bueno, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 2.181.075.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Pardo Llorente, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 3.454.098.

Vocales: Don Andrés Antonio Vaamonde Liste, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo. Documento nacional de identidad número 35.977.643; don Marcos Almiñana Alemany, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante. Documento nacional de identidad número 19.836.309, y don Manuel Francisco Montenegro Hermida, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo. Documento nacional de identidad número 35.443.718.

6299 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril

(«Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid y se dispone la publicación completa de los mismos, y de acuerdo con la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 23 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1997) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma, así como de los Estatutos de esta Universidad, resuelve nombrar a los miembros del Tribunal de las pruebas, tanto titulares como suplentes:

Titulares:

Presidenta: Doña Marta Torres Santo Domingo, Directora de las Bibliotecas y de los Archivos de la Universidad Complutense de Madrid, en representación del magnífico y excelentísimo señor Rector.

Vocales:

1. Doña Teresa Reyna Calatayud, del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos del Ministerio de Cultura.

2. Doña María Victoria Romero Sanz, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la Junta de Personal.

3. Don Manuel Oliva Hernández, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, funcionario elegido por sorteo de entre los pertenecientes a los grupos A, B y C.

4. Doña Ana Santos Aramburo, de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid. Esta última Vocal actuará como Secretaria.

Suplentes:

Presidenta: Doña María del Carmen Caballero Fernández, Vicegerente de Coordinación y Asuntos Generales de la Universidad Complutense de Madrid, en representación del magnífico y excelentísimo señor Rector.

Vocales:

1. Doña María Antonia Chiverto Pareja, del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos del Ministerio de Cultura.

2. Don Eladio Lucas Padín, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la Junta de Personal.

3. Doña Amelia Valverde González, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, funcionaria elegida por sorteo de entre los pertenecientes a los grupos A, B y C.

4. Don Francisco Javier Fernández Iglesias, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid. Este último Vocal actuará como Secretario.

La presente Resolución podrá ser impugnada de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 3 de marzo de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

6300 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1997, de la Universidad «Pompeu Fabra» de Barcelona, por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones que deben resolver concursos de acceso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de 2 de septiembre de 1996.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, en base a la Resolución de 2 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes de esta Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad,